6. Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relacionados con el desarrollado del proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, incluyendo el análisis cualitativo de fortalezas y debilidades por proyecto evaluado, y la documentación de casos de éxito para su socializacion con el dinamizador ECCL del centro de formación.

Se elaboro el Acta numero 21 correspondiente a la obligación contractual no requerida en el presente mes, como fue el caso de la obligación numero 5 del contrato No. CO1.PCCNTR.9119911 del año 2026.

Se elaboro el Acta y se envió vía email al señor Manuel de Jesús Guerra Moreno, dinamizador del Programa de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales ECCL del Centro Minero del SENA Regional Boyaca.

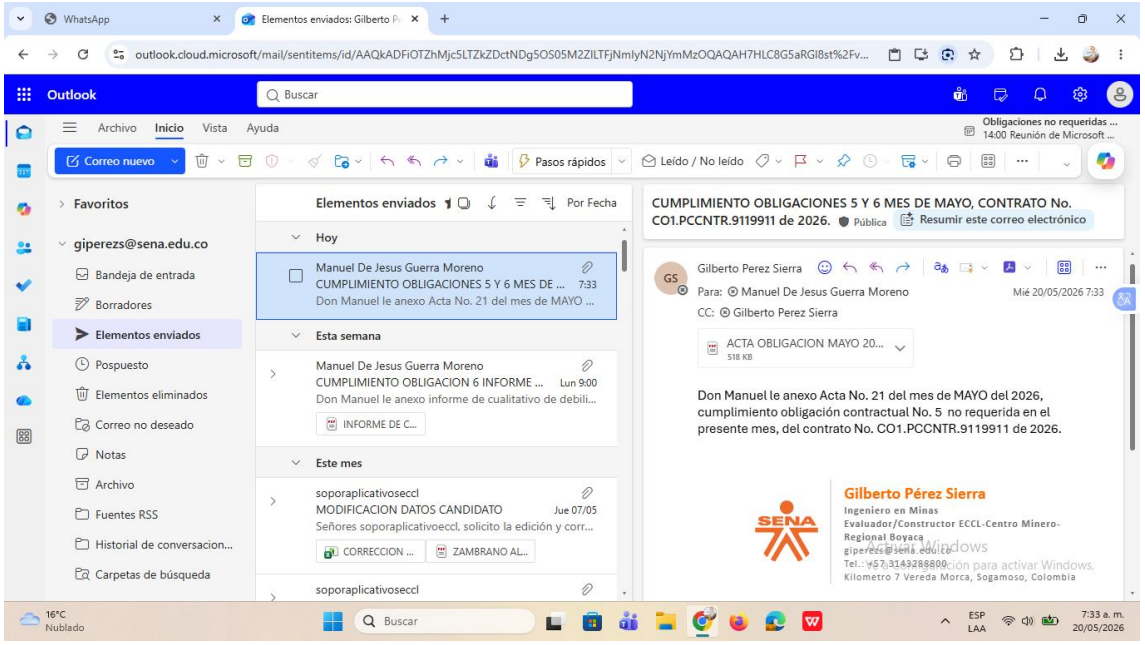

ACTA No. 21			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Supervisión de contratos: revisión de obligaciones contractuales mes de MAYO de 2026 para el evaluador de competencias laborales GILBERTO PEREZ SIERRA.			
CIUDAD Y FECHA:	Sogamoso, 19 de mayo de 2026	**HORA INICIO:** 2:00 p.m.	**HORA FIN:** 2:30 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Microsoft TEAMS	**REGIONAL BOYACÁ/CENTRO MINERO**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Revisión de obligaciones contractuales, mes de mayo 2026, para el Evaluador de Competencias Laborales GILBERTO PEREZ SIERRA			

2. Definición de las obligaciones no requeridas en este mes de mayo de 2026, para el evaluador GILBERTO PEREZ SIERRA

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Establecer cuáles son las obligaciones no requeridas en este mes de MAYO de 2026, con su justificación correspondiente, del porqué no son requeridas estas obligaciones, para el Evaluador de Competencias Laborales GILBERTO PEREZ SIERRA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Realizada reunión entre el evaluador de competencias laborales GILBERTO PEREZ SIERRA C.C. 9527539 y el supervisor de contrato MANUEL DE JESUS GUERRA C.C. 6.772982, en el mes de MAYO de 2026, se determina que a la fecha no se ha requerido al evaluador de competencias laborales, en las siguientes obligaciones

NÚMERO DE OBLIGACIÓN DEL CONTRATO N. CO1.PCCNTR.7581629	OBLIGACIÓN NO REQUERIDA EN ESTE MES DE MAYO DE 2026	JUSTIFICACIÓN
5	Participar en mesas técnicas de trabajo sobre el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación, cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias laborales de la DSNFT.	**No se requirió la actividad,** referente a las mesas técnicas de estrategias para el aseguramiento de la calidad de los ítems e indicadores de evaluación por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT por lo tanto se anexa el acta respectiva donde se explica porque no se ha requerido durante el mes de mayo de 2026 con este ítem del contrato. Se elaboro el Acta Reunión virtual de obligaciones no requeridas por los contratistas para el mes de mayo de 2026 y se le envió vía correo electrónico al Dinamizador del Programa de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del Centro Minero, señor Manuel de Jesús Guerra Moreno.

CONCLUSIONES
Se establecen las obligaciones no requeridas, en este mes con su respectiva justificación. Cuando se requiera ejecución en las obligaciones descritas, se solicitará al Evaluador Contratista que proceda con la ejecución respectiva de las obligaciones contractuales.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Seguimiento a las obligaciones contractuales del evaluador, conforme a contrato y normativa de supervisión de contratos SENA	Mayo de 2026	Manuel de Jesús Guerra	
Cumplimiento de las obligaciones requeridas al evaluador, conforme a contrato e informar razones que justifiquen por qué no se requiere una determinada obligación, en el presente mes de mayo de 2026.	Mayo de 2026	Gilberto Pérez Sierra	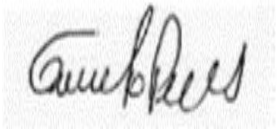

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
MANUEL DE JESÚS GUERRA MORENO	CENTRO MINERO EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES	**SI**	**N/A**	

GILBERTO PEREZ SIERRA	CENTRO MINERO EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES	**SI**	**N/A**	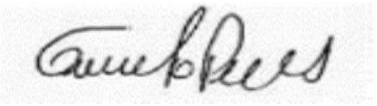
ANGIELETH TATIANA ARAQUE ANGEL	CENTRO MINERO EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES	**SI**	**N/A**	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

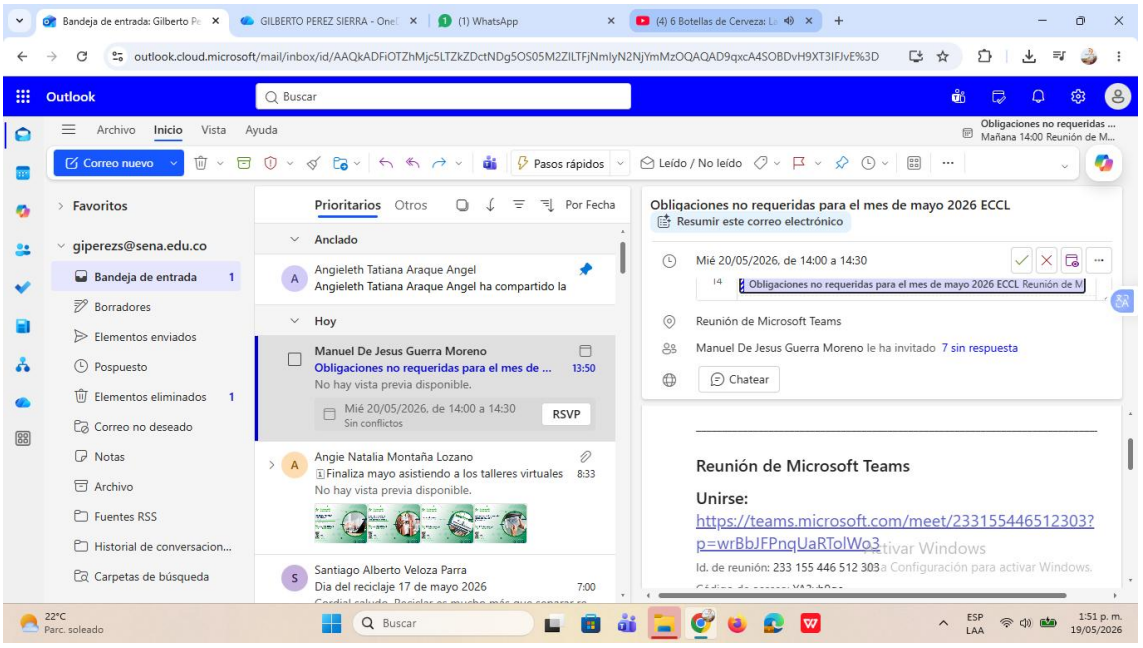

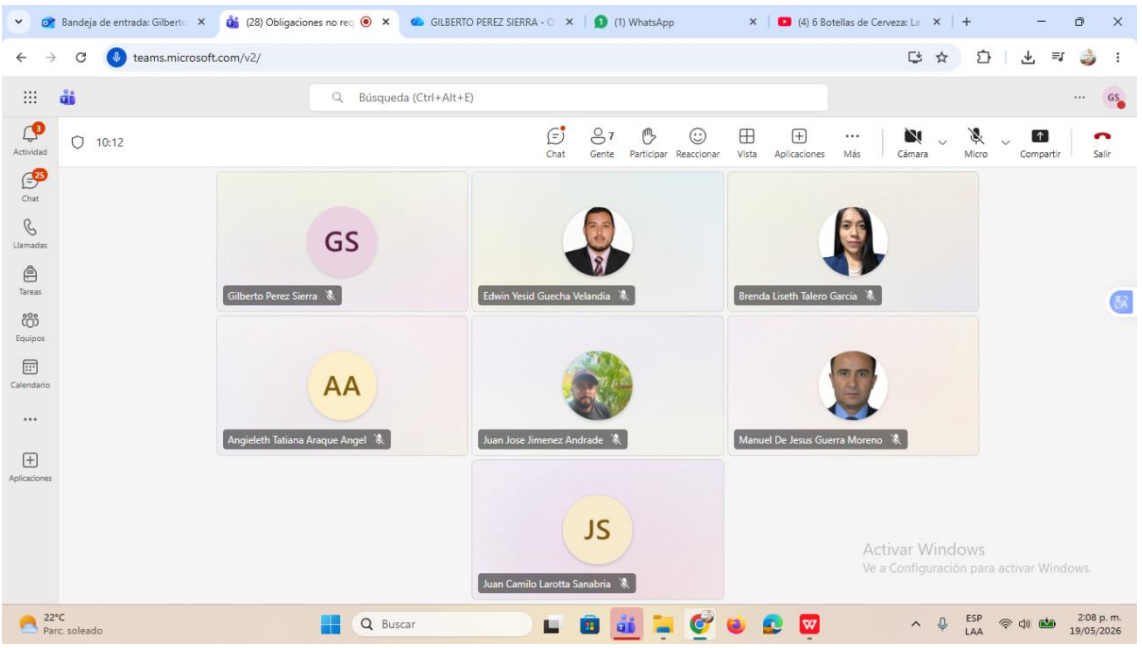
Bandeja de entrada: Gilberto
(28) Obligaciones no rec
GILBERTO PEREZ SIERRA - C
(1) WhatsApp
(4) 6 Botellas de Cerveza: La
teams.microsoft.com/v2/
Búsqueda (Ctrl+Alt+E)
10:12
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Aplicaciones
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
Actividad
Chat
Llamadas
Tareas
Equipos
Calendario
Aplicaciones
GS
Gilberto Perez Sierra
Edwin Yesid Guecha Velandia
Brenda Liseth Talero Garcia
AA
Angieleth Tatiana Araque Angel
Juan Jose Jimenez Andrade
Manuel De Jesus Guerra Moreno
JS
Juan Camilo Larotta Sanabria
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
22°C
Parc. soleado
Buscar
ESP
LAA
2:08 p. m.
19/05/2026

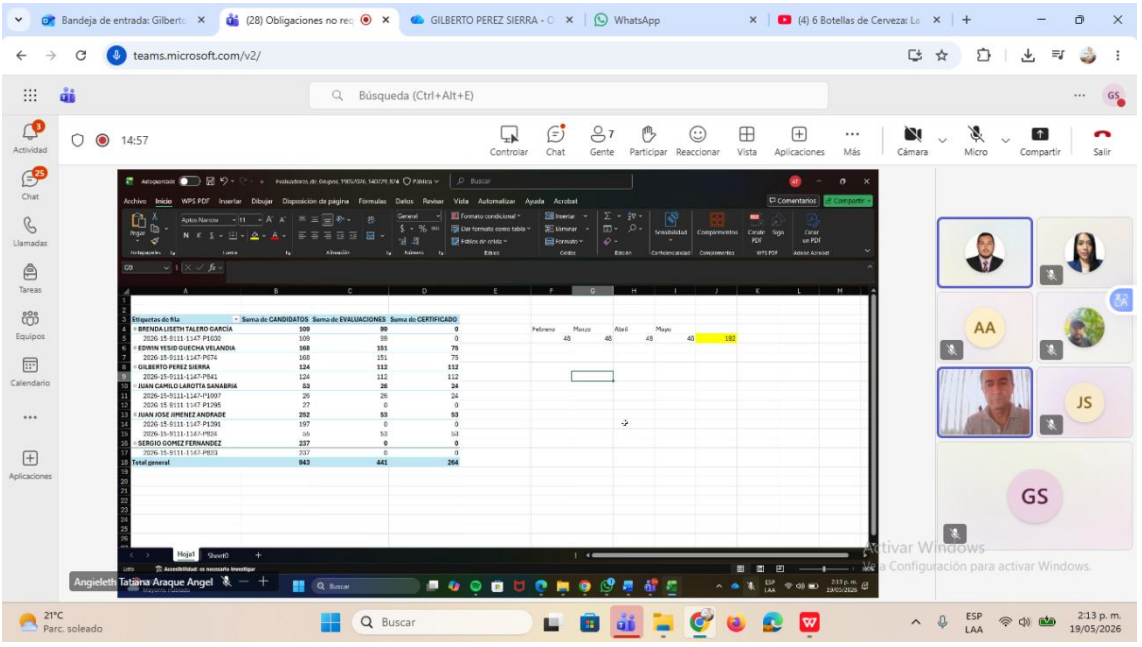
Bandeja de entrada: Gilberto
(28) Obligaciones no rec
GILBERTO PEREZ SIERRA - C
WhatsApp
(4) 6 Botellas de Cerveza: La
teams.microsoft.com/v2/
Búsqueda (Ctrl+Alt+E)
14:57
Controlar
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Aplicaciones
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
Actividad
Chat
Llamadas
Tareas
Equipos
Calendario
Aplicaciones
Etiquetas de fila
Suma de CANDIDATOS
Suma de EVALUACIONES
Suma de CERTIFICADO
BRENDA LISETH TALERO GARCIA 109 99 0
EDWIN YESID GUECHA VELANDIA 168 151 75
GILBERTO PEREZ SIERRA 124 112 112
JUAN CAMILO LAROTTA SANABRIA 53 26 24
JUAN JOSE JIMENEZ ANDRADE 252 53 53
SERGIO GOMEZ FERNANDEZ 237 0 0
Total general 943 441 264
Hoja1
Angieleth Tatiana Araque Angel
AA
JS
GS
Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.
21°C
Parc. soleado
Buscar
ESP
LAA
2:13 p. m.
19/05/2026

Igualmente se elaboro el informativo cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en el proyecto 2026-15-9111-1147-P841 En las Normas NSCL Código: 270101124 “Mantener circuitos de ventilación de labores subterráneas según procedimiento técnico y normativa”. y Código: 270101147 “Trabajar en espacio minero de acuerdo con normativa de seguridad en labores mineras subterráneas” con las empresas Mina Ruku SAS y Colminer Ltda de Socota Boyaca.

El respectivo informe se envío vía correo electrónico al Dinamizador del programa de Competencias Laborales del Centro Minero, señor Manuel de Jesús Guerra Moreno.

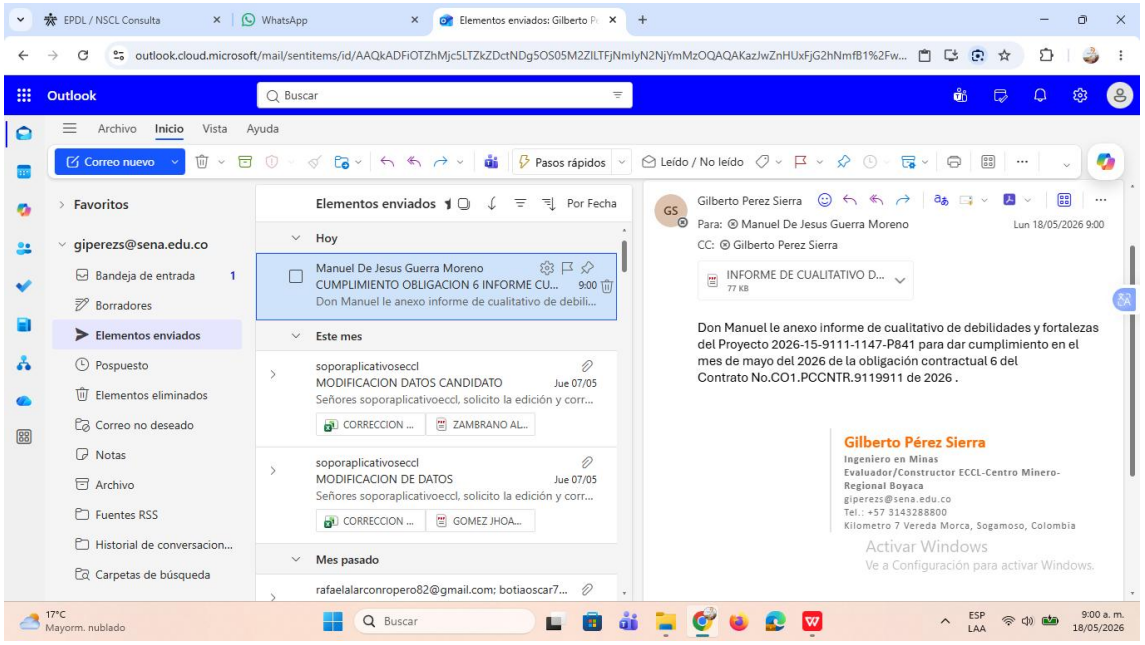

GESTION EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

PROYECTO: 2026-15-9111-1147-P841 COLMINER LTDA Y MINA RUKU SAS, SOCOTA BOYACA Boyaca
FECHA: 19/05/2026

Información General Proyecto

CÓDIGO NORMA: 270101124 y 270101147
NOMBRE NORMA: Mantener circuitos de ventilación de labores subterráneas según procedimiento técnico y normativa y Trabajar en espacio minero de acuerdo con normativa en labores mineras subterráneas.

EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTO

Fortalezas Comunes

Los candidatos del proceso de ECCL evidencian el conocimiento de las Normas de mantener circuitos de ventilación de labores subterráneas según procedimiento técnico y normativa ; así mismo demuestran el conocimiento sobre Trabajar en espacio minero de acuerdo con normativa en labores mineras subterráneas.

Debilidades Comunes:

Aunque se evidencia conocimiento en aspectos importantes en la realización de aforos de ventilación, es indispensable reforzar en aspectos sobre variables de ventilación, y ductos de ventilación; en seguridad reforzar en temas como la preparación física, teoría de los gases, valores limites y tipos de riesgos.

EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO

Fortalezas Comunes

En el desarrollo de la recolección de la evidencia se observa que los candidatos muy buen desempeño en la la realización de aforos de ventilación y sobre equipos y plan de ventilación. En cuanto seguridad se observa buenas bases en frentes de trabajo, temas mineros, sistema de gestión y salud en el trabajo, rutas de escape, normativa ambiental, equipos de medición de gases y transporte de labores subterráneas.

Debilidades Comunes

La principal debilidad identificada en los candidatos es que por motivos de lo rutinario de las labores mineras bajo tierra muchos aspectos de vital importancia se pasan por alto o se realizan de manera rápida sin evidenciar bien los resultados obtenidos y su aplicación en el desarrollo de las tareas diarias.

EVIDENCIAS DE PRODUCTO

Fortalezas Comunes

Se evidencia que los candidatos conocen el procedimiento establecido en la realizacion de aforos de ventilacion y la normativa de seguridad en labores mineras subterraneas. En seguridad hacen correcto uso de los elementos de protección personal, uso correcto de los equipos de detección de gases, uso correcto del autorescatador y dilingenciamiento de formatos de ingreso, salida de la mina y manejo ambiental.

Debilidades Comunes

En ventilación se presentan debilidades en la definición y componentes de que es un plan de ventilación y algunas variables de ventilación; en cuanto a seguridad Se presenta desconocimiento en algunos aspectos de seguridad y sistemas de sostenimiento y establecidos en el Decreto 1886 de 2015 (Reglamento de Seguridad en Labores Mineras Subterráneas) en cuanto a límites permisibles de diferentes aspectos de seguridad que no se presentan comúnmente en el ambiente de la mina en la cual se labora pero que son de vital importancia para desarrollar las actividades mineras bajo tierra de una manera segura y con esto evitar incidentes y accidentes.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

MMejorar la capacitación al personal en la realización de aforos y variables de ventilación y normativa ambiental; en seguridad mejorar en seguridad y salud en el trabajo conforme al plan de formación establecido por la empresa para reforzar conocimientos y ayudar a la mejora continua en el desempeño de la labor realizada por cada candidato; fortalecer el conocimiento en cuanto a sistemas de ventilación, manejo de equipos, sistemas de sostenimiento, materiales e insumos.

ASPECTOS A RESALTAR.

Interés y la disponibilidad tanto de los directivos de las empresas mineras participantes como de los candidatos para la recolección de las evidencias según están establecidas en la norma de competencia laboral así mismo las condiciones de seguridad y la capacitación por parte de la empresa a cada uno de los trabajadores.

¿Tiene una historia de vida de un candidato a resaltar?
SI ___X___ No _

Se certifico un (1) candidatos de nacionalidad Venezolana que por motivos emigracion de su pais de origen por motivos politicos y economicos llegaron a Colombia, se estableciero, se regularizaron e iniciaron a trabajar y capacitarse para mejorar su nivel económico y educativo. Igualmente se certifico a un candidato con limitacion fisica, el cual es operador de malacate eléctrico en superficie.

Evaluador-es

GILBERTO PEREZ SIERRA